

Guayaquil, abril 15/2014

Señores

COHERLO SA

Presidente y Accionista

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de mis obligaciones en vigencia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes que he revisado los Libros y Documentos Contables de COHERLO SA El Balance General Estado de Perdida Y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances Y Cuenta del Ejercicio Económico citado

Atentamente



Kevin Cortez

Comisario

C.I 0926610619